



Aviso a los distribuidores y accionistas de SURA GLOBAL, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable, con clave de pizarra SURGLOB (el “Fondo”)

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, les informa que mediante oficio de autorización emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con número 157/90222/2019, de fecha 22 de marzo de 2019, recibido por esta Sociedad Operadora con fecha 22 de marzo de 2019, fueron aprobadas diversas modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo, entre las cuales destacan las siguientes:

- ✓ Transformación a Fondo de Inversión.
- ✓ Modificación de la categoría del fondo.
- ✓ Modificación del objetivo de inversión.
- ✓ Modificación de la política de inversión.
- ✓ Modificación del régimen de inversión.
- ✓ Modificación en los riesgos asociados a la inversión.
- ✓ Modificación en los rangos para las series accionarias y sus montos mínimos.
- ✓ Se eliminan las series BF, BO Y BD.
- ✓ Se agregan BF0, BFI, BF1, BF2, BFP, BFE, BM1, BM2, BOE0, BOE2, BOE3 y BOE4.
- ✓ Actualización de la información en los rendimientos del Fondo.
- ✓ Actualización de la composición de la cartera de inversión del Fondo.
- ✓ Actualización del índice de referencia.
- ✓ Modificación en las comisiones.
- ✓ Modificación en la hora para la recepción de órdenes.

Los cambios antes señalados surtirán efectos a partir del día **13 de mayo de 2019**, por lo que a partir de la citada fecha podrá consultar el Prospecto de Información en la página de Internet de libre acceso: www.suraim.com.mx. En el supuesto de que algún accionista no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer su derecho y solicitar la recompra de hasta el cien por ciento de su tenencia accionaria a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno dentro de un plazo mayor a treinta días hábiles que se computará a partir del 27 de marzo de 2019 y hasta el 13 de mayo de 2019 fecha en que surten efectos.



Se notifica lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 14 de las **Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y personas que les prestan servicios**.

Finalmente, se acompaña al presente aviso un ejemplar del Prospecto actualizado del Fondo, mismo que se encuentra a su disposición en la página de internet de libre acceso www.suraim.com.mx.

**ATENTAMENTE,
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Ciudad de México a 25 de marzo de 2019**